

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'50
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos



EL NIÑO

ANTONIO MADRUGA TATO

DE NUEVE AÑOS DE EDAD

Subió al Cielo el día 4 de Octubre de 1899

Sus desconsolados padres Don Manuel y Doña Amparo, hermanos, abuelos, tíos, primos, demás parientes y amigos.

Suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defunción, se sirvan asistir á la MISA DE ANGEL, que tendrá lugar el día 5, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Martín, y acto seguido á la conducción del cadáver.

La asistencia será un acto de caridad cristiana y un señalado obsequio á la familia.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

se cree en el caso de hacer constar, para desvanecer dudas formuladas por algunos suscriptores, que sólo tiene un precio establecido para el alumbrado particular, si bien es cierto que, por acuerdo de la JUNTA ADMINISTRADORA, los accionistas de la

empresa sólo pagan al mes dos pesetas por lámpara de diez bujías.
Lo que se pone en conocimiento del público para evitar reclamaciones.
El Administrador.

EL DESCARRILAMIENTO EN FREGENEDA

Podrán ser sistemáticas en algún caso las censuras á las compañías de ferrocarriles por sus actos en la explotación de las líneas, pero fuerza es

convenir que la mayor parte de las veces son harto fundadas y reconocen por causa los escandalosos abusos que á diario cometen, con perjuicio de las vidas de los viajeros y de los intereses del público.

Quien conozca lo accidentado del terreno de la línea de Barca de Alba y se haya parado á considerar las abusivas pendientes que tiene la vía en varios trayectos, siendo precisamente uno de ellos el comprendido entre Fregeneda y Barca de Alba, que fué donde ocurrió el descarrilamiento de anteaer, no podrá menos de calificar de gran imprudencia la formación de un tren—como el que fué causa del accidente—compuesto de veinticinco carruajes, de ellos veintidos abarrotados de carga.

Ya resulta que la Compañía faltó á los reglamentos, puesto que el Gobierno autoriza solo los trenes hasta con veinticuatro unidades, pero ni al jefe de movimiento ni al jefe de la estación de Fregeneda, pudo ni debió ocultárseles que en dicho ramal de vía férrea existen pendientes bastante más pronunciadas que las que las leyes autorizan y en tal sentido que era peligroso hacer un tren de más de dieciocho á veinte carruajes.

Añádase á esto, el que iba de maquinista un fogonero autorizado y que en lugar de cinco guardafrenos (uno por cada cinco carruajes), llevaba el tren solo cuatro, y para eso ninguno de dichos guardafrenos verdaderos empleados con tal destino, sino obreros y asentadores de la vía, guarda-aguijas y visitadores del recorrido, y se comprenderá perfectamente que tenía que ocurrir casi indefectiblemente lo que sucedió: que apenas puesto en marcha el tren, se deslizo vertiginosamente, se despenó, hasta producirse el descarrilamiento.

¿Quién es el culpable de lo sucedido por tanta imprudencia?
¿El jefe de movimiento que parece dió orden telegráfica al jefe de la estación de Fregeneda de que sacara inmediatamente en un tren todas las mercancías?

A la Compañía tocará el averiguarlo.

Al público, á la opinión, lo que le corresponde es denunciar el hecho á

las autoridades, para que éstas impongan un severo correctivo á la Compañía S. F. P., que es la que aparece como verdaderamente responsable de las desgracias ocurridas, y esto es lo que hace y pide enérgicamente el NOTICIERO.

Ya veremos cómo procede el Gobernador, qué hacen las autoridades judiciales y cuál es la conducta en este caso del ministro de Fomento.

ASAMBLEA DE HARINEROS

En la tercera sesión se han ahondado las disidenias que existían entre los fabricantes del litoral y los del interior.

Si no llegan á un acuerdo resultarán completamente estériles los trabajos de la Asamblea.

Por unanimidad se acordó que á las féculas se debe imponer los mismos derechos que á las harinas, ó sean 20 pesetas los cien kilos; que se eleven los del salvado á dos pesetas los cien kilos y los del maíz á 4,40.

Los representantes catalanes no asistirán al banquete de la Asamblea.

ALTOS CARGOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—10'15 m.

Dícese que ministro Sr. Azcárraga nombrará subsecretario al general Muñoz Vargas y procurará convencer al general Martínez Campos para que ocupe la capitania general de Madrid.

Sánchez Toca es el indicado para el nuevo ministerio de Agricultura.

Gasset ha dicho que no le ha sido ofrecida esta cartera, pero que en el caso de que le hubieran brindado con ella, no se hallaba dispuesto á aceptarla.—Rodrigo.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales

Mes de Octubre

En los primeros días de este mes de-

ben ingresar los Ayuntamientos en la Administración de Hacienda la cuarta parte de la anualidad que les corresponde por débitos de presupuestos anteriores á 1885 86.

Según anunciamos en el mes anterior, en la primera quincena de este mes debe el Ayuntamiento anunciar por medio de edictos en los sitios de cosumbre, que se va á proceder al repartimiento general ó parial de los granos y metálico de que se dispone en las áreas del depósito, y se abrirán los expedientes justificativos de estas operaciones.

Del 15 al 20 del actual se dividirá en secciones por las Juntas encargadas de los Censos especiales, los términos municipales, no pudiendo pasar de 500 los electores de cada una de ellas, y se nombrará también un presidente ordinario y un suplente.

PELIGROS DE LAS MODAS

Cocos días ha pasaba por la calle de Torquerville de París, una señora llevando un precioso sombrero de paja de Italia, en el que se balanceaba graciosamente varias espigas de trigo.

Dicha señora tuvo la mala ocurrencia de pararse á mirar á un negro que atravesaba la calle. Detrás de ella se hallaba un caballo enganchado á un carruaje que esperaba á su dueño.

El sombrero de la dama se presentó á los ojos del animal, en forma de almuerzo inesperado, y sin vacilar, de una dentellada, le quitó el sombrero de paja de Italia.

La señora gritaba desesperadamente porque el caballo no sólo la arrebató el sombrero, sino también el moño en que iba sujeto y parte del cuero cabellado.

La señora fué conducida á una farmacia, en donde se la hizo una cura provisional, siendo trasladada después á su domicilio.

El propietario del caballo hambriento ha sido citado á juicio.

LOS EMBARGOS EN BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—10'35 m.

Hoy habrán empezado en Barcelona los embargos á los industriales morosos en el pago de la contribución á cuyo efecto se han solicitado y obtenido del alcalde las oportunas autorizaciones para entrar en los domicilios.—Rodrigo.

ba no estando acostumbrado á su vida, pero á poco que se hiciese á ella, preferiría nuestro estado al de servir que es sin disputa inferior á la mendicidad.

Sin embargo ya que vmd. quiere más servir que pasar como yo una vida holgada é independiente, dentro de poco tendrá vuesa merced amo.

Aquí donde vmd. me ve puedo ser útil: hállese aquí mañana á esta misma hora.

Tuve buen cuidado en no faltar.

Volví al día siguiente al mismo sitio, en donde no tardó mucho en presentarse el mendigo, que acercándose á mí me dijo que tuviera la bondad de seguirle.

Hicelo así y me llevó á un sótano no muy distante de la misma iglesia, y en el cual tenía su albergue.

Entramos ambos en él, y habiéndonos sentado en un banco largo que por lo menos habría servido unos cien años, el pobre me habló de esta manera:

Una buena acción, como dice el refrán, halla siempre su recompensa.

Ayer me dió vmd. una limosna, y esto me ha determinado á proporcionarle una buena colocación, la que si Dios quiere se conseguirá muy presto.

Conozco á un dominico anciano llamado el padre Alejo, que es un santo religioso y un excelente director espiritual: tengo el honor de ser su demandero, y desempeño este empleo con tanta discreción y fidelidad, que nunca se niega á emplear su valimiento en mi favor y en el de mis amigos.

Yo le hablé de vuesa merced y le dejé bastante inclinado á servirla.

Le presentaré á su reverencia en el momento que vuesa merced quiera.

No hay que perder momento, dije al viejo mendigo, vamos ahora mismo á ese buen religioso.

Vino en ello el pobre, y al momento me condujo á la celda del padre Alejo, á quien encontramos escribiendo cartas espirituales. Suspendió su trabajo para hablarme, y me dijo que á ruegos del mendigo se interesaba por mí.

Habiendo sabido, continuó, que el señor Baltasar Velázquez necesita un criado, le he escrito esta mañana en tu favor, y acaba de contestarme que te recibirá ciegamente yendo con mi recomendación: puedes ir hoy mismo á verle de mi parte porque es pariente y amigo.

Apenas me escapé, cuando los moros, que según el orden de la comedia que se representaba debían apoderarse de mí aparecieron en la escena con el desgriso de venir á sorprenderme en la cama de césped en que me creían dormido; pero cuando quisieron echarse sobre el rey de León, se quedaron sumamente atónitos de no encontrar ni rey ni Roque.

Paró la comedia, agitóronse de todos los actores; unos me llaman; otros me buscan; éste grita, y aquél me dá á todos los diablos.

El arzobispo, que oyó la bulla y confusión que había detrás del teatro, preguntó la causa.

A la voz del prelado, un paje que hacía de gracioso en la comedia, salió y dijo: no tema ya su ilustrísima que los moros hagan prisionero al rey de León, porque acaba de ponerse en salvo con sus vestiduras reales.

¡Bendito sea Dios! exclamó el arzobispo; ha hecho muy bien en huir de los enemigos de nuestra religión, librándose de las cadenas que le preparaban.

Sin duda se habrá vuelto á León, capital de su reino, y deseo que haya llegado con toda felicidad.

Por lo demás, mando seriamente que ninguno vaya en su seguimiento; sentiría mucho que su majestad tuviese que sufrir la menor desazón por parte mía.

Luego que dijo esto, dió orden de que se leyese en alta voz mi papel y se acabase la comedia.

PROFESORAS AUXILIARES

Se han recibido en el Rectorado los nombramientos de profesoras auxiliares de la Escuela Normal superior de Maestras...

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—El próximo viernes regresarán los alumnos de quinto año de la Academia de Arillería...

—Mañana a dar principio una novena a la Santísima Virgen Nuestra Señora de la Fuencisla...

—Han contraído matrimonio el empleado en las oficinas de Hacienda don Alejandro Frutos...

LEON.—Mañana tendrá lugar en Villada, la inauguración del colegio titulado: «El Ángel Custodio.»

AVILA.—El día 14 de los corrientes llegará a esta capital la banda del Regimiento de San Fernando...

—Durante las fiestas de Santa Teresa se celebrarán dos sesiones de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución.

ZAMORA.—Ha llegado a esta capital el ex director general de Impuestos don Federico Requero...

—El teniente coronel del regimiento de Burgos ha re llamado 100 mantas para abrigo de la tropa...

—Se ha trasladado para el día 5 del actual la celebración de la corrida de toros que hubo necesidad de suspender el día 30 último...

—Ayer tarde salió para Madrid, después de permanecer algunas horas en esta capital, acompañado de su familia, don Faustino Silveira.

—En el Arrabal de Olivares falleció ayer el honrado e industrioso alfarero don Lucas Cabañal.

—El día 9 de los corrientes se verá honrada esta capital con la presencia de los Rvds. señores Arzobispo y Obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid, constituida por este Arzobispado y...

las diócesis sufragáneas de Astorga, Ayllón, Segovia, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Zamora, que se reúnen aquí con objeto de celebrar la Conferencia anual prescripta por el Soberano Pontífice...

—Aprovechando esta circunstancia se proyecta celebrar una solemne fiesta en la Catedral, el día 12, en honor de la Virgen Santísima del Pilar.

—Le ha sido concedido crédito al Ayuntamiento de Puebla de Sanabria para la construcción de barracas con destino a lazaretos.

—En Fermoselle se proyecta la construcción de un bonito salón teatro.

—Ha sido promovido al juzgado de instrucción de Las Palmas, don Tomás Acero, que servía el de Benavente, y nombrado para sustituirle don Sandoval Velázquez y Martínez, juez de Oratava.

—El juez de instrucción electo de Puebla de Sanabria, don Benigno Martín, ha sido trasladado a Castellón.

PALENCIA.—En el tren correo procedente de Galicia salió ayer con su familia para Seo de Urgel, el juez de primera instancia de dicha ciudad, don Emilio Vélez Sánchez.

VALLADOLID.—Ayer salió por primera vez el señor Gamazo a dar un paseo, visitando las eras de Boecillo, cuyos vecinos le dirigieron frases afectuosas celebrando su restablecimiento...

—Después de reconocido por el señor Calleja se suspendió la cura definitiva que estaba preparada, porque aun existía en el brazo una pequeña inflamación. Probablemente se le habrá realizado hoy.

Por la noche escansó tranquilo y sosegadamente, lo cual le permitió dar en la mañana de ayer un nuevo paseo por el pueblo, obteniendo iguales demostraciones de afecto de todos sus convecinos.

—Después de haber permanecido unos días en esta obligación, con el triste motivo de asistir a los funerales de aniversario de la muerte de su distinguida esposa, ha salido para Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don José Muro, acompañado de su bella hija.

En la estación le despidieron algunos amigos políticos y partidarios.

—Los días 12, 13 y 14 del mes actual se celebrará en Alar del Rey una gran feria de toda clase de ganados, con motivo de las fiestas del Pilar, habiendo acordado el Ayuntamiento de la villa citada, no cobrar impuestos alguno a los ganaderos que a ella concurren, facilitándoles además, a precios económicos, cuantos géneros necesiten y cómoda colocación de sus ganados.

LA AUTOPSIA DE LA CORSONI

A título de curiosidad vamos a reproducir algunas de las noticias que publica la prensa de Astorga, acerca del resultado de la autopsia del cadáver de la desgraciada artista de la compañía del señor Giovanni ni, Amelia Cosmi Betelli, arrollada, como saben los lectores, por un tren de Galicia, en la estación de aquella ciudad.

Dicha diligencia de autopsia fué practicada el sábado último.

La infortunada Cors ni debió caer de bruces sobre el rail, pasando las ruedas del último vagón por encima del cuerpo, pues el pecho y el vientre estaban hechos una verdadera papilla, en especial el primero, que presentaba rotas las costillas y hechos pedazos los pulmones y los tejidos blandos. Estas lesiones hallábanse más marcadas al lado izquierdo del cuerpo y la extremidad inferior de aquél guardaba relación con el estado de éstos. Huesos, músculos, tejidos adiposos y la piel encontráronse reducidos a una masa informe, y arrancados casi en su totalidad de sus inserciones superiores los músculos del muslo, y en varios pedazos el brazo derecho, el cual se hallaba también fracturado: tal era el aspecto imponente de la víctima.

En unas bolsitas que tenía esta cosida al corse, asegurase que se encontraron varios billetes del Banco de España de Francia y de Italia y algunas alhajas de bastante valor, calculándose todo en unas 5.600 pesetas.

terés, no puede consentir nunca voluntariamente en una pérdida de capital: en efecto, si el interés que recibe de la inversión de su capital le parece insuficiente, quiere, por lo menos, tener el recurso de colocarle sin sufrir ninguna merma.

Como se ve, no es tan fácil exigir la aceptación del impuesto del 20 por 100 a los extranjeros que poseen deuda exterior.

LA DUQUEZA DE CÁNOVAS (POR TELEGRAFO)

Telegrafían de Burgos que se encuentra enferma de mucóculado la señora viuda del malogrado don Antonio Cánovas.

Han salido con tal motivo para aquella capital, algunos de los parientes que tiene en esta Corte. —Rodrigo.

LA PESTE BUBONICA

PRENSA EN EXTRACTO

Aumentan las invasiones

Comunican de Cporto alguno correspondiente de la prensa que es de todo imposible poder precisar el número de invasiones de peste bubónica que ocurren.

Se sabe que éstas aumentan cada día, pero también se sabe que las autoridades ocultan el número de casos y se niegan a facilitar los datos que se le piden.

Conflicto probable

Se teme que estalle un conflicto entre los médicos de Oporto y los de Lisboa, a causa de haber encargado la Dirección de Sanidad a los médicos de esta última capital el servicio de desinfección en las cercanías de Cporto, medida que consideramos altamente depresiva para su prestigio profesional...

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Calificaciones de hoy del ejercicio oral:

Número 16.—Doña María Rivero Romero, 86 puntos.

17.—Doña Florentina Sánchez Rodríguez, 80.

18.—Doña Josefa Pérez Crespo (no se presentó).

19.—Doña María de la Concepción Paradinas Sánchez, 51.

20.—Doña Venancia Pérez Chillon, 107.

21.—Doña María Benito García (no se presentó).

22.—Doña Emilia de la Esperanza Puente Pereira, 125.

23.—Doña Genoveva Sánchez Martín, 17.

24.—Doña Natalia Cojo y García, 40.

25.—Doña Emilia Gil Garte, 100.

26.—Doña María de la Purificación Sánchez y Sánchez, 125.

27.—Doña Leocadia Gabriela Mercedes González, 37.

28.—Doña Vicenta García Hernández, 104.

29.—Doña Julia Fernández y Fernández, 54.

Y 30.—Doña María de la Esperanza Rodríguez Fernández, 120.

Mañana a las nueve continuarán los ejercicios.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Alumnos premiados en el curso de 1898 a 1899:

Aritmética elemental

Premio ordinario: Alfredo Barrera Sánchez, Salvador Rodríguez García, Ángel Núñez Bravo, Ángel Martín García y Jerónimo Longo Borreguero.

Premio de constancia: Domingo G. Hernández, José Bajo Vicente, Ricardo Pérez López, Calixto Escolar Andrés, Julio Barba Martín, Agustín Jato Rodríguez y Ángel Barba Martín.

Geometría elemental

Premio ordinario: Antonio Pérez Martín, Calixto Escolar Andrés, Ángel Núñez Bravo, Wenceslao Moreno Goiva, Julio Mateos Palazuelos y Manuel Mateos Palazuelos.

Premio de constancia: Ángel Martín García, José Bajo Vicente, Fernando González Pedraza, Domingo G. Hernández, Juan J. Tranque del Barrio Isidro Hernández Rentero, Isidoro Genzáez Hernández y José García Marín.

Aritmética y Teneduría de libros

Premio ordinario: José Gallardo Martín, María Mercedes García, José Montes Ventura, Alfonso López Prats Pablo Sanz Calleja y Antonio Pons Banco.

Premio de constancia: Blas C fuente Serrano y Maximino Rodríguez Bernal.

Lengua francesa

Premio ordinario: Fernando García Aranzo, José Montes Ventura, Baldomero T. Monterde, Pedro González Martín, Pablo Sanz Calleja, Florentino Rodero Pérez, Wenceslao Moreno Goiva y Miguel Santos Bazán.

Premio de constancia: Francisco Santiago López, Jesús Prieto Alonso y Julio García Colazo.

LA VACANTE DE AZCARRAGA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—11:45 m.

Para cubrir la vacante que ha dejado en el Consejo Supremo de Guerra el general Azcarraga, el Gobierno no ha designado todavía candidato.

Dícese que se le ofrecerá al general Polavieja.

Si no acepta, se ofrecerá el cargo

á un general que estuvo en Filipinas y en Cuba.

Otros opinan que dicho cargo lo ocupará el general Dabán, en el caso de que no lo acepte Polavieja.—Rodrigo.

LO DEL TRANSWAAL

Inglaterra sigue tratando de ganar tiempo, diciendo que la contestación al Transwaal no se aprobará hasta el próximo Consejo, que se celebrará el martes.

El Gobierno ha aconsejado á la Reina que convoque inmediatamente al Parlamento, que se reunirá á fines de Octubre, discutiendo las medidas adoptadas y votando los gastos de campaña. No por eso dejará de declararse la guerra.

El Gobierno ha dispuesto también que no se den más noticias relacionadas con los preparativos militares y movimiento de tropas.

Los despachos del Cabo dicen que las autoridades inglesas temen que se rompan las hostilidades sin que llegren los refuerzos. Los primeros llegarán dentro de dos semanas.

Se ha dispuesto que una columna compuesta de infantería, artillería y caballería vaya á marchas forzadas á la frontera para impedir el avance de los boers y se ha hecho por los ingleses un llamamiento á las armas á los voluntarios.

De Londres dicen que el ejército expedicionario empezará á embarcar el sábado.

Se ha reunido la Junta Suprema de Guerra bajo la presidencia de Wolsey, generalísimo del ejército británico, para ultimar los preparativos.

El generalísimo de las tropas del Transwaal Joubert, se dirige al Estado mayor hacia la frontera, donde se han reunido ya más de 3.000 boers.

Fuerzas de artillería han alido para Pretoria.

Otras fuerzas de los boers han ido á reforzar á las partidas.

Hacia otro punto de la frontera se dirige una columna de artillería.

Las autoridades de Johannesburg han requisado todos los caballos, atalajes, provisiones y efectos de equipo para los burghers. No ha quedado un solo caballo en la ciudad.

Continúa la emigración de los extranjeros, la mayor parte de los cuales se dirige á Durban.

El día 30 salieron del Transwaal 1.500 extranjeros y el tren en que viajaban fue detenido en Sanderson para dejar que pasaran varios trenes que conducían tropas y artillería de los boers que iban á la frontera de Natal.

CARTERA DE NOTICIAS

Después de tres días de mudanza, hoy se ha instalado en su nuevo domicilio el general Polavieja.

Habita en la misma casa que el doctor Cortezo, en la calle del Sacramento.

El ministro de Fomento ha dicho que no es cierto que piense suprimir 23 institutos, pues sería economía ilusoria, toda vez que los gastos de ellos los satisfacen las respectivas Diputaciones provinciales.

Se suprimirán probablemente nueve facultades, la escuela diplomática y la estación biológica.

Además están en estudio los quinquenios de los catedráticos y los sueldos de los profesores residentes en Madrid.

El País, llama coro de señoras al actual gabinete.

Dice que este es el feminismo entronizado.

Añade que el único hombre vital que había en el Gobierno era Polavieja, el cual ha sido traicionadamente vendido por Silveira y

abandonado por sus compañeros ultramontanos Duran y Bas y Pidal.

La cuestión del Transwaal que en principio apenas preocupaba á los españoles comienza á despertar interés á la opinión y á la prensa de que se ha caído en la cuenta de que los trinitarios tienen realizados entre Inglaterra y Portugal pueden dar pretexto á aquélla para ocupar territorios portugueses muy próximos á las islas Canarias.

De París dicen que se ha reunido la Comisión del Alto Tribunal para continuar el proceso del complot orleanista.

Los abogados defensores de los orleanistas han examinado ya el sumario.

Ayer comenzaría el interrogatorio de los procesados por el de M. Ruffet.

De Jerez telegrafían al Gobierno protestando de que exista movimiento anarquista, añadiendo que las sociedades obreras funcionan legalmente.

El pasivo que deja el bolsista de Madrid señor Sierra, declarado estos días en quiebra, asciende á 1.800.000 pesetas.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Froilán, Atlano, Gala y Plácido, mártir.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa el mes del Santo Rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Al obscurar el ejercicio de la vela diurna.

ACTITUD DE POLAVIEJA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—12 10 t.

Se asegura que el exministro de la Guerra no se ausentará de Madrid ni se retirará de la política.

Jurará el cargo de senador en cuanto se reanuden las sesiones en la alta Cámara y explicará su dimisión en el caso de que se le invitase á hacerlo.

Discutirá la gestión del Gobierno siempre que no se ajuste á las bases que sirvieron para llevar á cabo la concentración conservadora.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra enfermo de algún cuidado en esta capital, el ingeniero agrónomo, afecto á la provincia de Zamora, don Juan Antonio Martín Sánchez.

El Ayuntamiento de Rollán proyecta la construcción de un nuevo edificio con destina á casa cuartel de la guardia civil.

Esta mañana ha salido el gobernador civil para la frontera portuguesa, á recorrer el cordón sanitario desde el término de Villarino á la raya de la provincia de Cáceres, cuyo motivo tardará algunos días en regresar á Salamanca.

El día 26 de los corrientes se verificarán en Monforte los siguientes remates:

De la cosecha de castañas del monte titulado «El Fgido», perteneciente al condado de Miranda, bajo el tipo de 40 pesetas.

De las brozas de referido monte, tasadas en 60.

Y de los pastos del monte titulado «Coto bajo», radicante en dicho término municipal, bajo el tipo de 540 pesetas.

Obediencia del Ordinario diocesano (porque el Romano Pontífice y los Obispos no sólo han recibido el poder de enseñar, sino también el de regir y gobernar la Iglesia de Dios) y la difusión de libros, opúsculos y hojas volantes, que gratuitamente ó á precios muy económicos, se repartiesen entre los fieles para enseñarles la verdad y prevenirles contra el error.

En donde principalmente debemos ejercitar una acción decidida, unánime y constante, es en las escuelas de primeras letras, en los institutos y Colegios de segunda enseñanza, en las Universidades, Academias y demás centros docentes, y en donde quiera que se trate de instrucción, tanto pública como privada, para que sea respetado el Magisterio infalible de la Santa Madre Iglesia y excluidos de la enseñanza los libros y profesores heterodoxos todos los que pertenecen á la Iglesia disidente deben hacer un santo alarde de sumisión al Magisterio del Romano Pontífice y de los Obispos, que con el Romano Pontífice son maestros y jueces de la doctrina revelada, guardándose de erigirse en correctores y censores de los documentos Pontificios y Episcopales, porque la misión doctrinal sólo ha sido confiada á aquellos á quienes dijo Jesucristo: «Docete omnes gentes».

No basta que nuestra acción se una: debe ser también santa, como lo requiere la santidad del fin de la institución de la Iglesia y de los medios que para conseguirlo se dignó establecer su divino Fundador. La misión de sostener íntegra y pura la doctrina de la Santa Fe, de reformar las costumbres de Confesión y Comunión, no hay duda que la acción católica dará resultados excelentes

nas, y para ellos no bastan ni el talento, ni la actividad, ni los esfuerzos de muchos hombres; es obra de Dios, y sólo puede realizarse con la gracia y la virtud de Dios. Y así como á los Apóstoles previno nuestro Señor Jesucristo, antes de subir á los Cielos, que permaneciesen en la ciudad de Jerusalén hasta que fuesen revestidos de la virtud del alto y fueron bautizados en el Espíritu Santo así también los católicos que desean de veras tomar parte en la Santa Madre Iglesia, deben ser hombres de oración que se reúnan en el lugar santo para orar con todo fervor, que perseveren unánimes en la oración, implorando humildemente el auxilio divino por la poderosa intercesión de nuestra Señora del Pilar y del gran Patrón de España, el Apóstol Santiago Es necesario que pongan en Dios toda su confianza, y no duden jamás de las divinas promesas, y á semejanza del labrador, esperen con paciencia el fruto de sus trabajos, sin desmayar en ellos, por el poco fruto que al parecer reportan. A este mismo fin deben encaminarse los actos de piedad que practiquemos, formando una liga de oraciones que hagan santa violencia al «Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo», que así como no dejó sin recompensa un vaso de agua, dado por su amor, tampoco deja sin efecto las oraciones de sus fieles siervos, habiendo dicho el mismo Jesucristo á sus Discípulos, que si tenían Fe con ella trasladarían los montes y los llevarían á donde conviniere. Y así á las oraciones se añade la recepción de Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, no hay duda que la acción católica dará resultados excelentes

nas, y para ellos no bastan ni el talento, ni la actividad, ni los esfuerzos de muchos hombres; es obra de Dios, y sólo puede realizarse con la gracia y la virtud de Dios. Y así como á los Apóstoles previno nuestro Señor Jesucristo, antes de subir á los Cielos, que permaneciesen en la ciudad de Jerusalén hasta que fuesen revestidos de la virtud del alto y fueron bautizados en el Espíritu Santo así también los católicos que desean de veras tomar parte en la Santa Madre Iglesia, deben ser hombres de oración que se reúnan en el lugar santo para orar con todo fervor, que perseveren unánimes en la oración, implorando humildemente el auxilio divino por la poderosa intercesión de nuestra Señora del Pilar y del gran Patrón de España, el Apóstol Santiago Es necesario que pongan en Dios toda su confianza, y no duden jamás de las divinas promesas, y á semejanza del labrador, esperen con paciencia el fruto de sus trabajos, sin desmayar en ellos, por el poco fruto que al parecer reportan. A este mismo fin deben encaminarse los actos de piedad que practiquemos, formando una liga de oraciones que hagan santa violencia al «Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo», que así como no dejó sin recompensa un vaso de agua, dado por su amor, tampoco deja sin efecto las oraciones de sus fieles siervos, habiendo dicho el mismo Jesucristo á sus Discípulos, que si tenían Fe con ella trasladarían los montes y los llevarían á donde conviniere. Y así á las oraciones se añade la recepción de Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, no hay duda que la acción católica dará resultados excelentes

nas, y para ellos no bastan ni el talento, ni la actividad, ni los esfuerzos de muchos hombres; es obra de Dios, y sólo puede realizarse con la gracia y la virtud de Dios. Y así como á los Apóstoles previno nuestro Señor Jesucristo, antes de subir á los Cielos, que permaneciesen en la ciudad de Jerusalén hasta que fuesen revestidos de la virtud del alto y fueron bautizados en el Espíritu Santo así también los católicos que desean de veras tomar parte en la Santa Madre Iglesia, deben ser hombres de oración que se reúnan en el lugar santo para orar con todo fervor, que perseveren unánimes en la oración, implorando humildemente el auxilio divino por la poderosa intercesión de nuestra Señora del Pilar y del gran Patrón de España, el Apóstol Santiago Es necesario que pongan en Dios toda su confianza, y no duden jamás de las divinas promesas, y á semejanza del labrador, esperen con paciencia el fruto de sus trabajos, sin desmayar en ellos, por el poco fruto que al parecer reportan. A este mismo fin deben encaminarse los actos de piedad que practiquemos, formando una liga de oraciones que hagan santa violencia al «Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo», que así como no dejó sin recompensa un vaso de agua, dado por su amor, tampoco deja sin efecto las oraciones de sus fieles siervos, habiendo dicho el mismo Jesucristo á sus Discípulos, que si tenían Fe con ella trasladarían los montes y los llevarían á donde conviniere. Y así á las oraciones se añade la recepción de Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, no hay duda que la acción católica dará resultados excelentes

nas, y para ellos no bastan ni el talento, ni la actividad, ni los esfuerzos de muchos hombres; es obra de Dios, y sólo puede realizarse con la gracia y la virtud de Dios. Y así como á los Apóstoles previno nuestro Señor Jesucristo, antes de subir á los Cielos, que permaneciesen en la ciudad de Jerusalén hasta que fuesen revestidos de la virtud del alto y fueron bautizados en el Espíritu Santo así también los católicos que desean de veras tomar parte en la Santa Madre Iglesia, deben ser hombres de oración que se reúnan en el lugar santo para orar con todo fervor, que perseveren unánimes en la oración, implorando humildemente el auxilio divino por la poderosa intercesión de nuestra Señora del Pilar y del gran Patrón de España, el Apóstol Santiago Es necesario que pongan en Dios toda su confianza, y no duden jamás de las divinas promesas, y á semejanza del labrador, esperen con paciencia el fruto de sus trabajos, sin desmayar en ellos, por el poco fruto que al parecer reportan. A este mismo fin deben encaminarse los actos de piedad que practiquemos, formando una liga de oraciones que hagan santa violencia al «Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo», que así como no dejó sin recompensa un vaso de agua, dado por su amor, tampoco deja sin efecto las oraciones de sus fieles siervos, habiendo dicho el mismo Jesucristo á sus Discípulos, que si tenían Fe con ella trasladarían los montes y los llevarían á donde conviniere. Y así á las oraciones se añade la recepción de Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, no hay duda que la acción católica dará resultados excelentes

nas, y para ellos no bastan ni el talento, ni la actividad, ni los esfuerzos de muchos hombres; es obra de Dios, y sólo puede realizarse con la gracia y la virtud de Dios. Y así como á los Apóstoles previno nuestro Señor Jesucristo, antes de subir á los Cielos, que permaneciesen en la ciudad de Jerusalén hasta que fuesen revestidos de la virtud del alto y fueron bautizados en el Espíritu Santo así también los católicos que desean de veras tomar parte en la Santa Madre Iglesia, deben ser hombres de oración que se reúnan en el lugar santo para orar con todo fervor, que perseveren unánimes en la oración, implorando humildemente el auxilio divino por la poderosa intercesión de nuestra Señora del Pilar y del gran Patrón de España, el Apóstol Santiago Es necesario que pongan en Dios toda su confianza, y no duden jamás de las divinas promesas, y á semejanza del labrador, esperen con paciencia el fruto de sus trabajos, sin desmayar en ellos, por el poco fruto que al parecer reportan. A este mismo fin deben encaminarse los actos de piedad que practiquemos, formando una liga de oraciones que hagan santa violencia al «Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo», que así como no dejó sin recompensa un vaso de agua, dado por su amor, tampoco deja sin efecto las oraciones de sus fieles siervos, habiendo dicho el mismo Jesucristo á sus Discípulos, que si tenían Fe con ella trasladarían los montes y los llevarían á donde conviniere. Y así á las oraciones se añade la recepción de Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, no hay duda que la acción católica dará resultados excelentes

Hoy ha sido apercibida en la sección de Higiene el gobierno civil una mujer de malos antecedentes, por venir de dicándose á un tráfico ilícito.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes anuncia que va á proceder al reparto de préstamo de los fondos existentes en aquel Pósito, pudiendo los labradores de los pueblos del partido presentar sus solicitudes en la primera quincena de presente mes, acompañadas de los recibos de la contribución que satisfagan y los de sus fiadores.

Ha llegado á esta capital, procedente de Zamora, el primer teniente de infantería don Paulino Gandiaga.

El día de anta Ter sa predi ará el Alba de Tormes el limo. señor Obispo de Santander y los días de la octava el Reverendo Padre Quintín (Carmelita).

El día 18 de los corrientes contraerán matrimonio en esta capital don Juan Antonio Hernández Ballesteros y la señorita Alejandra Matín García.

El día 28 del presente mes se efectuarán ante el Ayuntamiento de Pinedas las siguientes subastas:

De 300 castaños atrofiados, procedentes del monte denominado «Los Palacios» bajo el tipo de 1'0 pesetas.

De los ramos del monte titulado «Dehesa y Gamonial», por 80.

Y, por último, de las brozas de estúpido monte, bajo el tipo de 20.

Hoy ha sido denunciado un sujeto para ante el Gobernador civil, por blasfemar anoche horriblemente en la calle de los Milagros.

En las primeras horas de esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro un sujeto llamado Joaquín Terriano Robillo, de una herida contusa en la región frontal y varias erosiones en la cara, que le fueron producidas en riña, en la calleja de Pinto, por una mujer de vida airada.

Esta, que se llama Jacinta González, fue á su vez curada de una erosión en la ceja derecha y de una contusión de primer grado en el ojo izquierdo, que le fueron ocasionadas por su contrario.

El Juzgado entiende en el asunto.

El conocido industrial don Manuel Madruga, ha pasado hoy por el amargo trance de ver morir á su hijo Antonio Madruga Tato, niño de 9 años de edad.

Reciban los afligidos padres la expresión sincera de nuestro pésame.

La orquesta de Calderon de Valladolid, en la que figuran distinguidos profesores, ha dirigido á nuestro ilustre paisano el eminente maestro Bretón, el siguiente expresivo telegrama:

«Tomás Bretón. Legan los 47. Madrid Orquesta teatro Calderón Valladolid felicita entusiasta maestro salmantino por estreno «Clavel Rojo».

Triunfo legítimo sancionado por público imparcial conceder mérito eminente Bretón.—LA ORQUESTA».

Esta noche hará su «debut» la nueva compañía cómica irica contratada para actuar en el Café teatro del Siglo, durante la temporada de invierno, que es tan tanfante más numerosa que todas las que han actuado hasta ahora en dicho salón.

Antiguos clientes del «Agua de Colonia de Orive preguntan frecuentemente á Bilbao por qué causa encontrándose tan delicado perfume en frascos cuenta gotas de gran lujo en las perfumerías, algunas de estas resisten á venderla hasta que el comprador se niega á tomar otra marca que la de Orive. Muy sencillo. Porque escaramucean la venta de sus marcas á precios fabulosos ó por que desean ganar enormidades con mar-

cas extranjeras. El «Agua de Colonia de Orive» deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad y algunas perfumerías no se contentan con más de 50, 60 ó 100 por 100 de ganancia. Esa es la explicación. Exíjase siempre el «Agua de Colonia de Orive» que su clase es á y lujosa es la más barata del mundo Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

El defensor del procesado, señor Salamanca, pretende la libertad de su defendido por entender que obró en defensa propia.

Este mañana se han practicado las pruebas testificales, consistente en el examen de doce testigos (pues cinco de los citados por la defensa no comparecieron) y la documental.

El ministerio público, representado por el señor Teniente fiscal, ha mantenido esta

Santa ha de ser también nuestra acción, procurando que sea santa nuestra vida, trabajando de continuo en desarraigar todos los vicios en nosotros y en los demás, y en contener el ímpetu de las pasiones. Porque no es fácil remediar los males que vemos en los otros, si no es amos libres de ellos, pudiéndonos echar en cara lo que se dice en el Santo Evangelio: «Medice cura te ipsum».

Mucho mejor persu. de el buen ejemplo, que las buenas palabras; y ya nos ha dicho nuestro Divino Salvador que procuremos que brille nuestra luz delante de los hombres, para que vean nuestras buenas obras y glorifiquen á nuestro Padre que está en los Cielos.

Finalmente, nuestra acción debe ser «católica», es: abrazar á todos los hombres en caridad, sin excluir á ninguno, y deseando que todos consigan el mismo fin para que Dios les ha criado. Debemos matar los errores, según frase de San Agustín, y amar á los hombres. Debemos amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos, entendiendo este segundo concepto, según lo declaró el Divino Maestro cuando dijo: «Amar á vuestros enemigos; hacer bien á los que os aborrecen; y rogar por los que os aborrecen y calumnian». Este debe ser el carácter propio de la acción de los católicos buscar el remedio de los males que nos afligen en el Santísimo Corazón de Jesús, que pendiente de la cruz rogó por sus enemigos, diciendo al Eterno Padre: «Padre perdónalos, porque no saben lo que hacen». En el santísimo Corazón de Jesús caben todos los hombres, nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. ya lo veía, consagra todo el mundo, es decir, todos los hombres, al Sagrado

Corazón de Jesús. Porque el Sagrado Corazón de Jesús es como el Sol que alumbraba y calienta á todos, buenos y malos, y no hay nadie que se esconda á las luces de su sabiduría, ni al calor de su caridad.

¡Ah! ¡Si reinara el Sagrado Corazón de Jesús en todos los corazones! Si nuestro corazón latiera siempre al unísono como el de Jesús, bien pronto resaltaría aquella unión por que tanto suspiraba el mismo Jesús la noche de la Cena cuando decía á su Eterno Padre: «Padre Santo, guarda por tu nombre á aquellos que me diste: para que sean una cosa, como también nosotros. Mas, no ruego tan solamente por ellos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos». Nuestro Señor bendiga los trabajos de este Congreso Católico de Burgos y haga fructificar la semilla de la paz, de la unión y de la concordia, indispensables para formar dignamente en las filas de la milicia de Cristo. Obedezcamos todos con un solo hombre á la voz de mando, de exhortación y de consejo del Supremo Jefe en de la Iglesia Católica. No pretenda nadie saber más de lo que conviene saber, sino saber con sobriedad. No se atreva nadie á perturbar en lo más mínimo las altísimas funciones del Vicario de Cristo, Pastor universal de la Iglesia, á quien debn seguir con docilidad todos los que se precian de ser fieles hijos. En la unión está la fuerza, en la humildad el principio de toda virtud, y la obediencia es mejor que la victoria. Y al obrar nuestros verificamos la unión de este Congreso, hagamos al Señor vuestros, fervientes para que todos nos reunamos un día en el Cielo, que á todos os deseo. Amén

Corazón de Jesús. Porque el Sagrado Corazón de Jesús es como el Sol que alumbraba y calienta á todos, buenos y malos, y no hay nadie que se esconda á las luces de su sabiduría, ni al calor de su caridad.

¡Ah! ¡Si reinara el Sagrado Corazón de Jesús en todos los corazones! Si nuestro corazón latiera siempre al unísono como el de Jesús, bien pronto resaltaría aquella unión por que tanto suspiraba el mismo Jesús la noche de la Cena cuando decía á su Eterno Padre: «Padre Santo, guarda por tu nombre á aquellos que me diste: para que sean una cosa, como también nosotros. Mas, no ruego tan solamente por ellos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos». Nuestro Señor bendiga los trabajos de este Congreso Católico de Burgos y haga fructificar la semilla de la paz, de la unión y de la concordia, indispensables para formar dignamente en las filas de la milicia de Cristo. Obedezcamos todos con un solo hombre á la voz de mando, de exhortación y de consejo del Supremo Jefe en de la Iglesia Católica. No pretenda nadie saber más de lo que conviene saber, sino saber con sobriedad. No se atreva nadie á perturbar en lo más mínimo las altísimas funciones del Vicario de Cristo, Pastor universal de la Iglesia, á quien debn seguir con docilidad todos los que se precian de ser fieles hijos. En la unión está la fuerza, en la humildad el principio de toda virtud, y la obediencia es mejor que la victoria. Y al obrar nuestros verificamos la unión de este Congreso, hagamos al Señor vuestros, fervientes para que todos nos reunamos un día en el Cielo, que á todos os deseo. Amén

cas extranjeras. El «Agua de Colonia de Orive» deja al vendedor un 25 por 100 de utilidad y algunas perfumerías no se contentan con más de 50, 60 ó 100 por 100 de ganancia. Esa es la explicación. Exíjase siempre el «Agua de Colonia de Orive» que su clase es á y lujosa es la más barata del mundo Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

A CAPITANÍA DE MADRID

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—12'40 t.

Háblase de los generales Ciriza y Suárez Valdés, para la Capitanía general de Castilla la Nueva, cuyo cargo tiénese por seguro que no aceptará Martínez Campos.—Rodrigo.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección segunda.—Condenado á Nicasio Sánchez, á quien se siguió causa en el Juzgado de Vitigudino por el delito de hurto á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales, y á que abone al perjudicado la cantidad de seis pesetas por vía de indemnización.

—Absolviendo á Salvador Herrero García y Marcelo Lorenzo Estévez, del delito de lesiones que se les imputaba en causa procedente del Juzgado de Vitigudino, declarando de oficio las costas.

—Condenado á Patricio Álvarez Gómez, procesado por el Juzgado de Sequeros por el delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y á que satisfaga á las perjudicadas Felomena Hernández y Fabiana Matos, por vía de indemnización, la cantidad de diez pesetas.

—Por último, condenando á Nicandro Casado Veraguer y Pedro García, como autores del delito de hurto, en causa que se les ha seguido en el Juzgado de Peñaranda á la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago por mitad de las costas procesales.

HOMICIDIO EN BÉJAR

En la sección primera de la Audiencia provincial se ha constituido esta mañana el tribunal del jurado, para conocer del siguiente hecho de autos:

«A la una próximamente de la madrugada del día 31 de Marzo último pasado del presente año, los vecinos de la ciudad de Béjar Angel B. Azquez García («mocho») y el procesado Demetrio Bruno Dominguez, que habían estado juntos hasta que la hora con otros amigos, comenzaron á disputar en la taberna que llaman de Pedro el de la «Furibis», de donde salieron cuestionando, y al llegar cerca del caño de la Corraleda, próximo al paseo Viejo, se agredieron mutuamente los referidos Angel B. Azquez y Demetrio Bruno Dominguez, dando éste á Angel un golpe con una navaja de las llamadas de bolsillo, con la cual le infligió una herida de un centímetro de longitud en el hipocostrio derecho, interesándole parte de los intestinos, á consecuencia de la cual falleció á las seis de aquella misma mañana.

El ministerio público solicita en su escrito de conclusiones provisionales, que se imponga al procesado, como autor del delito de homicidio, con la circunstancia agravante de reincidencia (pues ha sido ya penado por lesiones), la pena de diez meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

El defensor del procesado, señor Salamanca, pretende la libertad de su defendido por entender que obró en defensa propia.

Este mañana se han practicado las pruebas testificales, consistente en el examen de doce testigos (pues cinco de los citados por la defensa no comparecieron) y la documental.

El ministerio público, representado por el señor Teniente fiscal, ha mantenido esta

Santa ha de ser también nuestra acción, procurando que sea santa nuestra vida, trabajando de continuo en desarraigar todos los vicios en nosotros y en los demás, y en contener el ímpetu de las pasiones. Porque no es fácil remediar los males que vemos en los otros, si no es amos libres de ellos, pudiéndonos echar en cara lo que se dice en el Santo Evangelio: «Medice cura te ipsum».

Mucho mejor persu. de el buen ejemplo, que las buenas palabras; y ya nos ha dicho nuestro Divino Salvador que procuremos que brille nuestra luz delante de los hombres, para que vean nuestras buenas obras y glorifiquen á nuestro Padre que está en los Cielos.

Finalmente, nuestra acción debe ser «católica», es: abrazar á todos los hombres en caridad, sin excluir á ninguno, y deseando que todos consigan el mismo fin para que Dios les ha criado. Debemos matar los errores, según frase de San Agustín, y amar á los hombres. Debemos amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos, entendiendo este segundo concepto, según lo declaró el Divino Maestro cuando dijo: «Amar á vuestros enemigos; hacer bien á los que os aborrecen; y rogar por los que os aborrecen y calumnian». Este debe ser el carácter propio de la acción de los católicos buscar el remedio de los males que nos afligen en el Santísimo Corazón de Jesús, que pendiente de la cruz rogó por sus enemigos, diciendo al Eterno Padre: «Padre perdónalos, porque no saben lo que hacen». En el santísimo Corazón de Jesús caben todos los hombres, nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. ya lo veía, consagra todo el mundo, es decir, todos los hombres, al Sagrado

Corazón de Jesús. Porque el Sagrado Corazón de Jesús es como el Sol que alumbraba y calienta á todos, buenos y malos, y no hay nadie que se esconda á las luces de su sabiduría, ni al calor de su caridad.

¡Ah! ¡Si reinara el Sagrado Corazón de Jesús en todos los corazones! Si nuestro corazón latiera siempre al unísono como el de Jesús, bien pronto resaltaría aquella unión por que tanto suspiraba el mismo Jesús la noche de la Cena cuando decía á su Eterno Padre: «Padre Santo, guarda por tu nombre á aquellos que me diste: para que sean una cosa, como también nosotros. Mas, no ruego tan solamente por ellos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos». Nuestro Señor bendiga los trabajos de este Congreso Católico de Burgos y haga fructificar la semilla de la paz, de la unión y de la concordia, indispensables para formar dignamente en las filas de la milicia de Cristo. Obedezcamos todos con un solo hombre á la voz de mando, de exhortación y de consejo del Supremo Jefe en de la Iglesia Católica. No pretenda nadie saber más de lo que conviene saber, sino saber con sobriedad. No se atreva nadie á perturbar en lo más mínimo las altísimas funciones del Vicario de Cristo, Pastor universal de la Iglesia, á quien debn seguir con docilidad todos los que se precian de ser fieles hijos. En la unión está la fuerza, en la humildad el principio de toda virtud, y la obediencia es mejor que la victoria. Y al obrar nuestros verificamos la unión de este Congreso, hagamos al Señor vuestros, fervientes para que todos nos reunamos un día en el Cielo, que á todos os deseo. Amén

Corazón de Jesús. Porque el Sagrado Corazón de Jesús es como el Sol que alumbraba y calienta á todos, buenos y malos, y no hay nadie que se esconda á las luces de su sabiduría, ni al calor de su caridad.

¡Ah! ¡Si reinara el Sagrado Corazón de Jesús en todos los corazones! Si nuestro corazón latiera siempre al unísono como el de Jesús, bien pronto resaltaría aquella unión por que tanto suspiraba el mismo Jesús la noche de la Cena cuando decía á su Eterno Padre: «Padre Santo, guarda por tu nombre á aquellos que me diste: para que sean una cosa, como también nosotros. Mas, no ruego tan solamente por ellos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos». Nuestro Señor bendiga los trabajos de este Congreso Católico de Burgos y haga fructificar la semilla de la paz, de la unión y de la concordia, indispensables para formar dignamente en las filas de la milicia de Cristo. Obedezcamos todos con un solo hombre á la voz de mando, de exhortación y de consejo del Supremo Jefe en de la Iglesia Católica. No pretenda nadie saber más de lo que conviene saber, sino saber con sobriedad. No se atreva nadie á perturbar en lo más mínimo las altísimas funciones del Vicario de Cristo, Pastor universal de la Iglesia, á quien debn seguir con docilidad todos los que se precian de ser fieles hijos. En la unión está la fuerza, en la humildad el principio de toda virtud, y la obediencia es mejor que la victoria. Y al obrar nuestros verificamos la unión de este Congreso, hagamos al Señor vuestros, fervientes para que todos nos reunamos un día en el Cielo, que á todos os deseo. Amén

Corazón de Jesús. Porque el Sagrado Corazón de Jesús es como el Sol que alumbraba y calienta á todos, buenos y malos, y no hay nadie que se esconda á las luces de su sabiduría, ni al calor de su caridad.

¡Ah! ¡Si reinara el Sagrado Corazón de Jesús en todos los corazones! Si nuestro corazón latiera siempre al unísono como el de Jesús, bien pronto resaltaría aquella unión por que tanto suspiraba el mismo Jesús la noche de la Cena cuando decía á su Eterno Padre: «Padre Santo, guarda por tu nombre á aquellos que me diste: para que sean una cosa, como también nosotros. Mas, no ruego tan solamente por ellos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos». Nuestro Señor bendiga los trabajos de este Congreso Católico de Burgos y haga fructificar la semilla de la paz, de la unión y de la concordia, indispensables para formar dignamente en las filas de la milicia de Cristo. Obedezcamos todos con un solo hombre á la voz de mando, de exhortación y de consejo del Supremo Jefe en de la Iglesia Católica. No pretenda nadie saber más de lo que conviene saber, sino saber con sobriedad. No se atreva nadie á perturbar en lo más mínimo las altísimas funciones del Vicario de Cristo, Pastor universal de la Iglesia, á quien debn seguir con docilidad todos los que se precian de ser fieles hijos. En la unión está la fuerza, en la humildad el principio de toda virtud, y la obediencia es mejor que la victoria. Y al obrar nuestros verificamos la unión de este Congreso, hagamos al Señor vuestros, fervientes para que todos nos reunamos un día en el Cielo, que á todos os deseo. Amén

Corazón de Jesús. Porque el Sagrado Corazón de Jesús es como el Sol que alumbraba y calienta á todos, buenos y malos, y no hay nadie que se esconda á las luces de su sabiduría, ni al calor de su caridad.

¡Ah! ¡Si reinara el Sagrado Corazón de Jesús en todos los corazones! Si nuestro corazón latiera siempre al unísono como el de Jesús, bien pronto resaltaría aquella unión por que tanto suspiraba

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 4

Trigo 4 45 rs. fanega.
Cebada nueva 4 27 rs. id.
Id añeja 4 22.
Lentejas 4 41.
Centeno 4 30.
Muelas 4 46.
Guisantes 4 00.
Algarrobas 4 32 id.
Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales.
De todo pan 4 16.
De 2.ª a 15'50.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 13'50.
De 5.ª a 7'50.
Menudillo y salvado 4 6

(POR CORREO)

Valladolid 3.

Trigo.—En los almacenes del Canal 4 45 reales las 94 libras.
En los Generales 4 43'05.
Centeno 4 31'25.
Cebada 4 26.
Avena 4 15'55.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14'75.
De 3.ª 13'75.
Y tercerilla 4 9'25.
Los menudos sin saco se pagan: Cuarta 4 16 rs. fanega.
Comidilla 4 11.
Salvadillo 4 9.

Zamora 3

Trigo 4 50 y 49 reales fanega.
Centeno 4 31.
Cebada 4 29 y 30.
Algarrobas 4 28.
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.
De 2.ª 4 16.
Y de 3.ª 14.

Ledesma 3.

Trigo de 43 a 45 rs. fanega.
Centeno 4 29 y 30.
Cebada de 23 a 24.
Garbanzos de 85 a 1.15

Peñaranda 3

Trigo 4 42 a 43.
Centeno 4 30.
Cebada 4 26.
Algarrobas 4 32.

Palencia 3.

Trigo 4 40 reales las 92 libras.
Cebada de 21 a 23.
Centeno de 29 a 30.
Avena 4 15.

Fuente de San Esteban 3.

Trigo candeal 4 49 y 42 rs. fanega.
Barbilla 4 38 y 39.
Cebada 4 25.
Centeno 4 30
Garbanzos 4 70 y 80.—Rodríguez.

Avila 3.

Trigo de 43 a 44 reales fanega.
Centeno 4 29.
Cebada de 4 24 25.
Algarrobas de 29 a 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, a 17 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra a 16'50.
Id. 1.ª P. a 16.
Id. 2.ª P. a 13'50.

Medina del Campo 3.

Trigo 4 43'57 rs. fanega.
Centeno 4 31 y 32.
Cebada 4 23 y 24.
Algarrobas 4 31 y 32.

Ciudad-Rodrigo 3.

Trigo candeal 4 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla 4 41 y 42.
Cebada 4 22 y 24.
Centeno 4 28.

Guijuelo 3.

Trigo candeal, 4 45 reales fanega.
Cebada, 4 26
Centeno, 4 29.

PASATIEMPOS

Solución a la fuga de vocales de ayer.
Diviértete lo que puedas y no te prives de nada, cuando hay amigos que paguen todo aquello que tú gastas.

CHARADA

Tiene uno tres el que sirve de leña ó de criado; segunda tercera a un prócer si lo ído y si lo ensalzo. Todo se apellida aquí a un erguido y recio arbol

NOTA

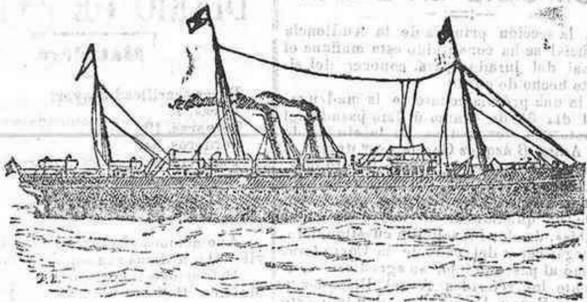
En una ciudad de tercer orden quédase un forastero al alcaide de la obscuridad que reina en la vía pública.
—Las noches de luna—dice la autoridad municipal—no se encienden los faroles.
—Ya veo que hoy están apagados.
—Nos hallamos a oscuras, porque está nublado; pero administrativamente hay luna.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, e infiriedades mentales, c. rias raquísimas, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo, Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

NO TOCAN EN LOS

PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

nicos Agentes generales en el Norte de Portugal,

Wn. ste. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Astringentes
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADOS SUEÑOS
CONSEJOS - SUPERFACILIDAD DE DIGESTION
Cada caja contiene 10 sobres.
C/ 21, San José, Madrid.

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA

La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa blanca y de vestir para señora y caballero ó infinidad de artículos que se venden á precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Septiembre salieron á venta todos los objetos de joyas en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Enero de 1899, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las **PILDORAS FEBRIFUGAS** de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

M. SANCHEZ
ALMACEN DE CERÁMICA
Aroo-2, bajo
Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Ardoles de Manises e Ingleses y macetas, jardineras, arcos etc. etc. jardinetas, galerías y salones.

MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, helados y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Granulada de Bishop es un habido extracto que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

DE BISHOP.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Deposito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

BERNARDO CACHORRO
5—Lonja de la Cárcel—5, planta baja
VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brodequís y botas lona blanca y color, á precios baratísimos, para caballero, señora y niños.
Sombreros paja parisién para caballeros y niños, á 1'50 ptas.
Grandes existencias en zapatillas y toda clase de calzado de invierno.